Gobernante y jugadora de pelota. Escultura monumental y política cultural en recientes exposiciones dedicadas a la mujer en la Huasteca posclásica

Ruler and Ballplayer: Monumental Sculpture and Cultural Policy in Recent Exhibitions Dedicated to Women in the Postclassic Huasteca

Tatiana Valdez Bubnova*

Resumen

Dos recientes e importantes exposiciones dedicadas a difundir los antiguos roles sociales de la mujer en la Huasteca mesoamericana fungieron como parte de una estrategia simbólico-identitaria desarrollada para la legitimación de un nuevo modelo inclusivo del poder político mexicano. La estrategia se puede observar en tres piezas de escultura mayor prehispánica exhibidas en esas muestras y difundidas en distintas publicaciones. Esta identificación se difundió por medio del discurso museístico y periodístico, verbal y visual, de dos exposiciones que, bajo el mismo título —*Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadoras*—, se exhibieron en el Museo Nacional de Arte Mexicano de Chicago, Illinois, y en el Museo Regional de La Laguna (MUREL, Torreón, Coahuila).

En el actual contexto político mexicano, donde por primera vez una mujer llegó a la presidencia de la República, ambas exposiciones mediaron un mensaje de particular relevancia para la actualización y reconstrucción de la identidad de género nacional, aunque la propuesta de la mujer gobernante como un símbolo cultural fundamental y arcaico se modelizó con base en pocos ejemplos —y específicos de la estatuaria— que, además, corresponden a una tradición cultural regional localizada que produjo tipos femeninos que no cuentan con correlatos en todas las culturas mesoamericanas prehispánicas.

En este texto se examina la inclusión de un motivo dentro de los aparatos de comunicación del Estado y se argumenta que ambas exposiciones formaron parte de la construcción de un discurso multimediático en el cual la antigua cultura visual huasteca fungió como parte sustancial del soporte material de una actualización de la memoria cultural nacional en lo que toca a la imagen de la mujer prehispánica. El valor simbóli-

* **Tatiana Valdez Bubnova** | Doctora en Estudios Mesoamericanos. profesora-investigadora en El Colegio de Morelos, México • https://orcid.org/0000-0003-3179-9508 • tatiana.valdez@elcolegiodemorelos.edu.mx

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2026 • Fecha de aceptación: 5 de septiembre de 2026.

Citar este artículo como: Valdez Bubnova, T. (2026). Gobernante y jugadora de pelota. Escultura monumental y política cultural en recientes exposiciones dedicadas a la mujer en la huasteca posclásica. Revista *Nodo*, *21*(41), julio-diciembre, pp. 113-125. doi: 10.54104/nodo.v21n41.2439

co de esa imagen se reconstruye desde la política cultural actual con conceptos de género reconfigurados, que se transmiten mediante instrumentos de la cultura oficial con la finalidad de que una imagen renovada de la mujer arcaica ocupe su nicho en la memoria colectiva nacional. El estudio contribuye a la discusión sobre las funciones políticas de los museos y los medios oficiales escritos de difusión, el poder simbólico y la producción de memoria colectiva.

Palabras clave • análisis del discurso, estatuaria huasteca, género, memoria cultural, museografía

Abstract

Two recent exhibitions dedicated to showcasing the social roles of women in the Mesoamerican Huasteca served as part of a symbolic-identity strategy developed to legitimate a new, inclusive model of Mexican political power. Centered on three monumental sculptures displayed and circulated through various publications, female figures were promoted as rulers of the Pre-Hispanic Huasteca, thereby presenting the public with a dimension of female social agency rarely recognized in Mesoamerican studies. This identification was disseminated through the museum and journalistic narratives —both verbal and visual— of two exhibitions held under the same title, *Mesoamerican Huastec Women: Goddesses, Warriors, and Rulers*, at the National Museum of Mexican Art in Chicago, Illinois, and the Museo Regional de La Laguna (MUREL, Torreón, Coahuila).

This article examines the insertion of a motif into a governmental system of information dissemination. It is argued that both exhibitions formed part of the construction of a multimedia discourse in which ancient Huastec visual culture served as the material support for an updating of national cultural memory regarding the image of the pre-Hispanic woman. The symbolic value of this image is reconstructed through contemporary cultural policy using renewed concepts of gender, transmitted via official culture platforms so that a renewed image of the archaic woman may occupy a niche in national collective memory.

Our study contributes to the debate on the political functions of museums, symbolic power, and the production of collective memory.

Keywords • discourse analysis, Huastec statuary, gender, cultural memory, museography

Introducción

Entre 2024 y 2025, en fechas cercanas al inicio del mandato de la primera mujer presidente en México, el gobierno del país, a través de la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, organizó dos sonadas exposiciones de piezas arqueológicas de la tradición huasteca prehispánica. La primera se realizó del 26 de abril al 1º de julio de 2024 en Chicago, capital del estado de Illinois (Estados Unidos), y la segunda se llevó a cabo del 2 de febrero al 27 de julio de 2025, en Torreón, capital del estado mexicano de Coahuila. Ambas muestras presentaron el mismo corpus de 132 piezas y promovieron la difusión de la riqueza cultural de la Huasteca prehispánica, una antigua región mesoamericana habitada desde que se tiene memoria por poblaciones de etnias y culturas diversas. De 900-1521 d.C., entre los periodos Epiclásico y Posclásico, se desarrolló el estilo escultórico del corpus que nos ocupa: "La Huasteca contaba entonces con la presencia de varios pueblos indígenas, como los huastecos, nahuas, pames, totonacos, chichimecas y tepehuas. Su presencia respondía a diferentes procesos migratorios y a las etapas de expansión de los imperios teotihuacano, tolteca y mexica" (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2016; Ochoa, 1984).

De acuerdo con lo publicado en órganos oficiales mexicanos, la museografía tuvo como propósito general revisar y transformar las narrativas tradicionales sobre la cultura huasteca mediante la visibilización del papel activo de las mujeres en las esferas religiosa, política, económica, social y ritual durante la época prehispánica (Secretaría de Cultura-INAH, 2024b).

A juzgar por las instituciones involucradas en la exhibición y la difusión, la política cultural —entendi-

da como "el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados para orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social" (García Canclini, 1987: 26)— estuvo en el origen de las exhibiciones, dado que el propósito antes descrito es consistente con las políticas culturales de género que se desarrollan en la coyuntura del periodo presidencial mexicano comenzado en el año de 2024.

La muestra realizada en Chicago sobresalió como una destacada proyección internacional del legado cultural huasteco prehispánico, que proporcionó a la comunidad de origen mexicano y a los demás asistentes la oportunidad de conocer, mediante el acceso directo a fuentes primarias, aspectos de una compleja tradición artística de la Mesoamérica prehispánica. Conforme con los propósitos de los órganos oficiales se logró así promover la cohesión entre comunidades, lo que forma parte del proyecto general del museo que albergó la muestra. En su sitio web se afirma: "We believe in art as a bridge between communities, and we believe that art in education expands minds and breaks down barriers while preserving cultural heritages" (National Museum of Mexican Art, 2026). Además, la muestra se presentó en un escenario que por sí mismo representa un símbolo cultural para propios y ajenos: ocupó la sede del Museo Nacional de Arte Mexicano (National Museum of Mexican Art), una de las instituciones culturales más relevantes para la diáspora mexicana y la preservación del patrimonio artístico fuera de México que, además, se ha consolidado como el único museo latino acreditado por la American Alliance of Museums en Estados Unidos. Resulta significativo que el recinto alberga además una de las colecciones más extensas de arte chicano y mexicano moderno en Estados Unidos, que legitima las manifestaciones artísticas derivadas de la experiencia migratoria y la vida en la frontera mexico-estadounidense.

Desde su título —*Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadoras* / *Ancient Huastec Women. Goddesses, Warriors and Governors*—, la temática de la exposición anunciaba que aportaría al conocimiento del papel mítico-religioso, social y cultural de las mujeres de la región huasteca desde el periodo Preclásico hasta el Posclásico (INAH, 2024a), etapa final del desarrollo del mundo mesoamericano antiguo y anterior a la conquista europea.

En el año de la ascensión de la primera mujer al cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos se acrecentó el interés y la expectativa pública en torno a la agencia de la mujer mexicana en el poder político y su fundamentación legitimante. La atención a estos aspectos se magnificó también en la comunidad mexicana residente en Illinois, estado donde habita una de las comunidades de origen mexicano más grandes de Estados Unidos.

Los aspectos legitimantes de los escenarios albergaron el discurso museográfico —entendido éste en su aspecto de "definición de los contenidos de la exposición y sus imperativos" (Desvallées y Mairesse, 2010: 56)— y piezas de exhibición originales procedentes de algunos destacados museos mexicanos, acompañadas por información relativa a la cosmovisión mesoamericana precolombina (López Austin, 1996) y explicaciones de la participación femenina en diversas prácticas culturales antiguas, como las profesiones y los roles rituales (INAH, 2024b). En el discurso en medios oficiales acerca del contenido de la exposición se destacó el papel cultural, político y económico femenino, y se enfatizó el sentido del simbolismo corporal en los atavíos, la parafernalia, los adornos y las modificaciones corporales representados en la escultura (INAH, 2024b), que resultan profundamente significativos para la contextualización de los tipos femeninos antiguos mostrados en Chicago y Torreón.

Tras finalizar la exposición en Illinois, la muestra se trasladó al Museo Regional de La Laguna (MUREL) de Coahuila, el recinto cultural e histórico de mayor relevancia en la Comarca Lagunera, y un pilar de la divulgación del patrimonio histórico, arqueológico y cultural nacional. De esta manera, exhibir la muestra en ese museo amplificó el impacto del discurso oficial de género hacia el norte de la República mexicana. Cabe destacar que el impulso integrador y unificador nacionalista de la muestra cubrió a dos de los mayores estados

de México —Coahuila y Durango— que integran la Comarca Lagunera. Ésta se consolidó a finales del siglo XIX y durante el siglo XX como un polo agroindustrial, algodonero y ganadero de gran relevancia nacional, desarrollando una identidad cultural propia, independiente de los centros políticos de sus respectivas capitales estatales (Saltillo y Victoria de Durango) (Aboites Aguilar, 2013; Cerutti, 2000; Plana, 1996).

Se exhibieron figuras de barro, joyas, pectorales, vasijas, instrumentos musicales, ornamentos de concha, y un corpus de escultura mayor, del cual nos ocupan aquí tres piezas por la relevancia política del discurso en torno a su identificación temática.

Todo estuvo acompañado de información sobre aspectos de la vida precolombina en la Huasteca como la agricultura, el comercio y la organización jerárquica de la sociedad estatal, y fue estructurada por dos curadores, ambos académicos especializados en el estudio de la Huasteca prehispánica del Centro INAH Veracruz: María Eugenia Maldonado Vite (2024a) y David Morales Gómez (s.f.).

Con los ámbitos culturales cotidiano, maternal, público, bélico y divino representados en el corpus de las exhibiciones, los curadores procuraron mostrar cómo en la Huasteca se desarrolló una identidad regional y cultural particular que formó parte del mosaico pluriétnico de Mesoamérica. Para el tema que aquí desarrollamos destaca que el arte escultórico y la tradición ceremonial huasteca fueron planteados como un antecedente de la cultura nacional, en tanto se manejaron como componentes del patrimonio de la nación mediante una operación museográfica que vinculó antigüedad, continuidad cultural y pertenencia identitaria (Secretaría de Cultura- INAH, 2024b).

Aunque en las exhibiciones se presentaron diversos objetos de importancia arqueológica, en lo particular nos ocuparemos de las ya mencionadas tres piezas de la estatuaria lítica mayor de reciente descubrimiento, que se han tornado especialmente representativas de los esfuerzos institucionales por la consolidación de los fundamentos históricos de la agencia femenina en la identidad nacional, mediante el trabajo sobre el contenido referencial del patrimonio cultural escultórico.

Dos de las piezas se llaman de manera convencional "Joven de Amajac I" y "Joven de Amajac II". Ambas fueron halladas en la comunidad de Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, Veracruz, y están documentadas formalmente en publicaciones académicas, comunicados e informes técnicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Maldonado Vite, 2021; INAH, 2021; INAH, 2023a; Rodríguez, 2021; Arrieta, 2024).

La tercer pieza se llama "La Jugadora de Pelota" y fue estudiada por Maldonado Vite, quien realizó una publicación en el catálogo de la exposición mencionada (2024b).

Destaca "La Jugadora de Pelota" ya que, al finalizar las exposiciones mencionadas, se fomentó la trascendencia de su imaginería cuando pasó a ocupar un lugar simbólicamente prominente en la escultura urbana de la Ciudad de México, capital del país.

El proyecto simbólico de las dos exposiciones descritas se concibe como parte de los procesos de una canonización patrimonial, capaces de actualizar y regular los significados legítimos atribuibles a la feminidad en la comunidad imaginada de la ciudadanía mexicana (Anderson, 1983) en la medida en que, por su mediación, se fijen motivos y jerarquías interpretativas en la memoria de una comunidad y se delimiten las fronteras entre los textos culturales centrales y marginales.

Marco teórico y metodología

Para la semiótica de la cultura desarrollada por Iuri M. Lotman, la cultura se entiende como un sistema dinámico de producción, conservación, traducción y transformación de significados. Dentro de este sistema, la distinción entre textos centrales y textos periféricos o marginales no es fija, sino resultado de procesos históricos mediante los cuales una cultura organiza su espacio semiótico y establece qué discursos adquieren autoridad, legitimidad y capacidad normativa. Los textos culturales —sean éstos visual-figurativos, verbales o mixtos— sólo adquieren sentido dentro de un campo de relaciones donde existen códigos dominantes,

códigos alternativos, mecanismos de traducción, zonas de exclusión y espacios de innovación (Lotman, 1996).

Por otra parte, desde la perspectiva teórica de Michel Foucault, los procesos mediante los cuales una cultura produce, conserva, traduce y transforma significados no pueden comprenderse únicamente como una acumulación neutral de ideas o representaciones simbólicas, sino como el resultado de prácticas discursivas e institucionales históricamente determinadas que organizan lo que puede ser dicho, pensado, legitimado y reconocido como verdadero dentro de una época específica. Para Foucault, las formaciones discursivas no son meras herramientas transparentes de representación, sino dispositivos de poder que configuran los límites de lo pensable y estructuran los saberes aceptados. En *La arqueología del saber*, el filósofo francés precisa: "Los discursos no son solamente conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones), sino prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (Foucault, 2002 [1969]: 81).

Asimismo, Foucault sostiene que toda producción de discurso se halla guiada por un entramado normativo, mientras que define la práctica discursiva como "Un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa" (Foucault, 2002 [1969]: 153).

Bajo esta clave metodológica analítica, el estudio del discurso acerca de las piezas escultóricas en el contexto de las exposiciones que nos ocupan implica examinar los determinantes históricos y las condiciones de posibilidad bajo las cuales ciertos enunciados de carácter visual, figurativo y verbal son seleccionados, expuestos e instituidos como verdades históricas sobre la mujer prehispánica, al tiempo que otros enunciados interpretativos quedan excluidos, silenciados o son desplazados hacia la periferia. En este caso se trata de otras tradiciones culturales mesoamericanas distintas de la Huasteca.

Las instancias gubernamentales que nos ocupan son organismos del Estado encargados de administrar los recursos nacionales, aplicar las leyes y brindar servicios públicos, y que estructuralmente cuentan con una notable capacidad de creación y modificación simbólica a través de recursos como las prácticas discursivas promovidas por instituciones públicas (por ejemplo, los museos), en tanto éstos ejercen una función mediadora crucial para la implementación de políticas públicas.

Por otra parte, en materia de género, la política cultural del actual gobierno mexicano se concibe como el conjunto de acciones institucionales, programas, discursos, reformas y estrategias de gestión orientadas a incorporar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la perspectiva de género y el reconocimiento histórico de las mujeres como ejes transversales de la producción, conservación, difusión y apropiación social del patrimonio cultural nacional. Esta política se articula con el proyecto gubernamental denominado "República de y para las mujeres", así como con la incorporación de la igualdad sustantiva como principio rector de la administración pública federal (DOF, 2025). En el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Gobierno de México presenta este eje transversal para articular políticas orientadas a la erradicación de la violencia de género, la autonomía económica y la participación política paritaria (Gobierno de México, 2025).

La articulación entre la teoría de las prácticas discursivas de Foucault y la semiótica de la cultura de Iuri Lotman proporciona un fundamento para comprender los mecanismos institucionales mediante los cuales una legitimación de tal magnitud se construye, enuncia y comunica. En *Universe of the Mind* (1990), Lotman sostiene que las culturas elaboran descripciones de sí mismas que organizan la memoria colectiva y legitiman el orden social: "Every culture creates a model of itself" (p. 213). Estas autodescripciones funcionan como mecanismos mediante los cuales el Estado y las instituciones culturales organizan la memoria histórica y configuran narrativas que posicionan a determinadas identidades o figuras como constitutivas del devenir de la nación.

Una de las herramientas para afianzar la agencia femenina en el rol de gobernante del país —entendida

la agencia como la capacidad de los individuos o colectivos para actuar intencionalmente dentro de estructuras sociales, transformándolas o reproduciéndolas (Giddens, 1984: 9)— radica en legitimarla mediante modelos de continuidad cultural desde tiempos arcaicos (Lotman, 1990: 104). Coincidimos con el planteamiento de Laurajane Smith, para quien las políticas patrimoniales que rigen la organización de exposiciones en recintos públicos forman parte de las políticas culturales en tanto determinan qué elementos del pasado son validados como patrimonio y cuáles son marginados. Smith afirma: "Heritage is not a thing, a site or a place, but a cultural process" (Smith, 2006: 44). Desde la teoría de la memoria, Andreas Huyssen señala que las políticas culturales participan activamente en la construcción de memorias colectivas mediante museos, monumentos y exposiciones: "The museum has become one of the central institutions of contemporary memory culture" (Huyssen, 1995: 14).

En el contexto contemporáneo de la incorporación de la primera mujer a la presidencia de México y su legitimación histórica, el espectro de agencia social relacionada con la condición femenina en el contexto prehispánico puede entenderse como una formación semiótica que se manifiesta en una formación discursiva en proceso de estabilización al interior del orden cultural nacional (Foucault, 2002; Lotman, 1996: 11-27).

Como un ejemplo mencionaremos que algunas figuras femeninas prehispánicas que por tradición se encuentran posicionadas en el núcleo simbólico de la cultura nacional mexicana. Es el caso de deidades mexicas como Coyolxauhqui y Coatlicue. Muestra de ello es que la imagen de Coyolxauhqui se difundió de forma masiva en las monedas de 50 pesos mexicanos emitidas entre 1982 y 1984, sin que se conozan casos de resistencia social a ésta.

Sin embargo y pese a su relavancia cultural, deidades como Coyolxauhqui se encontrarían alejadas del simbolismo del poder político prehispánico directo y central. Pero el núcleo de una cultura es dinámico e histórico, y en este caso nos ocupamos de la cultura nacional mexicana, donde la divulgación de la imagen femenina prehispánica en medios oficiales ha contribuido



Figura 1 | Dibujo de moneda de 50 pesos mexicanos de 1984, con la figura de la diosa Coyolxauhqui. Dibujo generado con ChatGPT/OpenAI. Revisión, selección y adecuación final: Tatiana Valdez Bubnova, 2026. La imagen es una representación interpretativa asistida por IA y no sustituye a la fotografía original ni al examen directo de la pieza.

de manera consistente a la integración de representaciones sociales (el autor del concepto es Serge Moscovici, 1961) de la femineidad. Consideramos que una efectiva reconstrucción, inclusión y persistencia de representaciones femeninas en asociación con la imagen pública del poder político actual no respondería únicamente a la antigüedad fundacional del modelo de la presunta gobernante huasteca, sino a una oportuna y trascendente inserción en los mecanismos de la memoria textual (Lotman y Uspenskij, 1978: 211-232) mediante recursos potencialmente capaces de establecerse de manera significativa en la autopercepción de una comunidad en las nuevas condiciones institucionales de enunciación (Foucault, 2002) de la actual coyuntura política mexicana. Entre estos mecanismos se encuentran los filtros de selección y la recodificación de enunciados y textos para ajustarlos a las normas vigentes de los medios de difusión de la cultura oficial.

El repertorio de motivos escultóricos femeninos prehispánicos que se había convencionalizado como punto de referencia muestra hoy una disonancia frente a las transformaciones en los regímenes normativos de género y las expectativas sociales sobre la agencia fe-

menina en la estructura del poder político. Desde la teoría de la memoria social y el análisis discursivo, esta tensión se interpreta como un reajuste entre los marcos colectivos de rememoración, los movimientos cívicos y las nuevas reglas de producción enunciativa en el espacio público (Foucault, 2002; Halbwachs, 2004; Assmann, 2011; Lotman, 1998).

Procedimiento metodológico de la investigación

Para abordar el problema planteado, la estrategia de investigación adoptó un diseño cualitativo de carácter analítico-interpretativo, estructurado en tres fases procedimentales interrelacionadas:

1. **Delimitación y selección del corpus (material y discursivo).** En un primer momento se procedió a la delimitación y catalogación del corpus objeto de estudio. Éste se compuso por dos dimensiones complementarias: por un lado, el corpus de la cultura visual, integrado por tres piezas exentas de la estatuaria monumental lítica huasteca de reciente descubrimiento ("La Joven de Amajac I", "La Joven de Amajac II" y "La Jugadora de Pelota") y su réplica e instalación en el espacio urbano del Paseo de la Reforma; por otro lado, el corpus discursivo y mediático, conformado por los guiones museográficos, boletines de prensa institucionales (Secretaría de Cultura-INAH), comunicados de museos, catálogos e intervenciones en medios de comunicación y redes digitales generadas en torno a las exposiciones *Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadoras* (Chicago y Torreón, 2024-2025).
2. **Análisis de las condiciones de producción y reglas de enunciación.** En la segunda fase, siguiendo los lineamientos de la arqueología del discurso propuesta por Foucault, se analizaron las condiciones históricas de posibilidad que configuraron la emergencia y legitimación de los enunciados sobre la "mujer gobernante" prehispánica. Para ello se examinó el contexto político-gubernamental de la coyuntura 2024-2025 en México, así como los documentos rectores de la política cultural y de igualdad de género de la administración pública federal (Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, ProIgualdad y Programa Sectorial de Cultura). Esto permitió rastrear las reglas no escritas de selección, visibilización e intervención institucional en la construcción del canon patriótico y de la memoria colectiva.
3. **Análisis semiótico-estructural de la distribución y circulación del espacio semiótico.** Finalmente, desde el modelo semiótico de Iuri Lotman, se llevó a cabo un análisis comparativo de las estrategias de recodificación y traslado de los signos escultóricos entre el centro y la periferia de la semiosfera nacional. Se contrastaron los criterios de exhibición, visibilización u omisión entre las esculturas con atributos exclusivamente de autoridad política ("La Joven de Amajac") y aquellas que, además, incluyen atributos rituales de decapitación y conflicto ("La Jugadora de Pelota"), identificando así los filtros normativos mediante los cuales el sistema gubernamental de difusión de información modeliza las imágenes del pasado para actualizarlas dentro del núcleo de la memoria cultural contemporánea.

Breves comentarios acerca del corpus escultórico

El área cultural mesoamericana más promovida en términos de política cultural mexicana es el altiplano central (Navarrete, 2008; Florescano, 2003), debido a la consolidación de una narrativa nacionalista centralizada que instituyó a la cultura mexica como la matriz simbólica del Estado mexicano moderno en detrimento de otras regiones prehispánicas (Matos 2010; Lombardo, 1994). En esa cultura prehispánica, las mujeres mayormente se representaron escultóricamente como deidades, madres y mujeres del común de distintas edades, ataviadas con vestimentas nobles o populares. La Huasteca no formaba parte geográfica del área centromexicana, pero se desarrolló a lo largo de los siglos como una zona pluriétnica donde cohabitaron hablantes

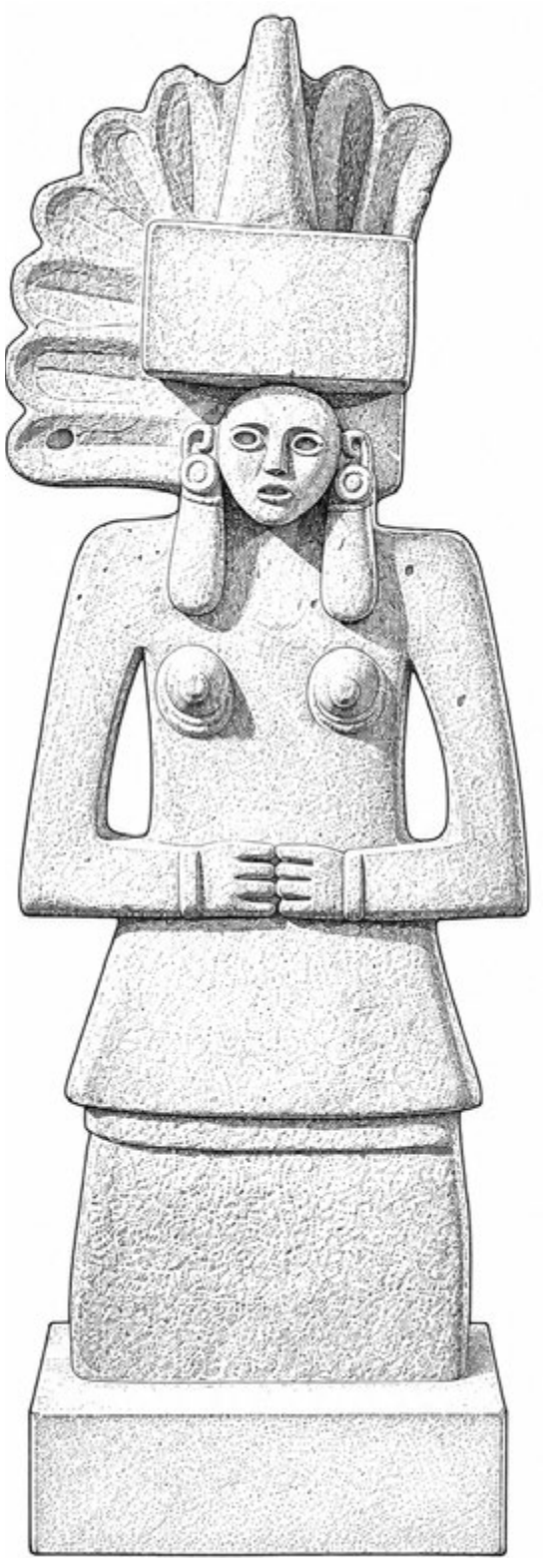


Figura 2 | Dibujo de una estatua identificada como Tlazoltéotl que se resguarda en el Museo Británico. Dibujo generado con ChatGPT/OpenAI. Revisión, selección y adecuación final: Tatiana Valdez Bubnova, 2026. La imagen es una representación interpretativa asistida por IA y no sustituye a la fotografía original ni al examen directo de la pieza.

de distintos grupos lingüísticos, como los nahuas y los teenek, y hay evidencia de que existieron interacciones fluidas entre el altiplano central y el Golfo que han facilitado el uso de categorías derivadas del ámbito náhuatl-mexica para definir diversas manifestaciones de la cultura material huasteca (ver por ejemplo Ochoa, 2007: 17-32).

De la región Huasteca procede un importante corpus escultórico que se caracteriza por una marcada unidad estilística y que ha sido estudiado extensamente desde finales del siglo XIX hasta la actualidad (Dávila Cabrera, 2009; De la Fuente y Gutiérrez, 1980; Du Solier, 1945, 1947; Ekholm, 1944; Koontz, 2008; Ladrón de Guevara, 2012, 2020; Ladrón de Guevara y Stresser-Péan, 2021; Macías, 2023; Meade, 1978; Mirambell, 1991; Muñoz Espinosa, 2024; Ochoa, 1984; Ochoa y Gutiérrez, 1999; Palka, 2015; Richter, 2015a, 2015b; Seler, 1902-1923; Staub, 1935; Stresser-Péan, 2005-2009; Taube, 2015; Zaragoza Ocaña, 2015). A ese corpus corresponden las tres esculturas que fueron exhibidas en las mencionadas exhibiciones de Chicago y de Torreón y que convencionalmente se han nombrado como "La Joven de Amajac I", "La Joven de Amajac II" y "La Jugadora de Pelota".

El tipo de escultura monumental exenta huasteca que nos ocupa representa comúnmente a individuos masculinos y femeninos erguidos, de pie, en posturas frontales e hieráticas. Las figuras femeninas de este tipo fueron identificadas frecuentemente en la literatura del siglo XX con la diosa náhuatl Tlazoltéotl y sus variaciones (Seler, 1902-1923; Ochoa y Gutiérrez, 1999), aunque las fuentes de donde procede tal identificación son, por regla general, de origen mexica, puesto que se conoce relativamente poco acerca de la cultura específica de los nahuas prehispánicos que se asentaron en la costa del Golfo (Stresser-Pean, 2020).

Estas estatuas han sido asociadas históricamente con descripciones coloniales recopiladas por Sahagún (2006: 16), o bien, con deidades de la fertilidad como las diosas Teem del panteón teenek (*Los Angeles Times*, 2021). Sin embargo, investigaciones arqueológicas recientes sostienen la posibilidad de que se trate de representaciones de ancestros, mujeres de las élites, partici-

pantes en actividades rituales o figuras con alta agencia social y política (Maldonado, 2021a, 2024; Richter, 2015a). La identificación de los personajes que representaría dicho corpus es un problema abierto que posiblemente será posible aclarar conforme la evidencia arqueológica lo permita.



Figura 3 | Dibujo de una de las estatuas conocidas como "La Joven de Amajac". Dibujo generado con ChatGPT/OpenAI. Revisión, selección y adecuación final: Tatiana Valdez Bubnova, 2026. La imagen es una representación interpretativa asistida por IA y no sustituye a la fotografía original ni al examen directo de la pieza.

En las dos exposiciones *Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadora*s, las tres piezas de esta estatuaria lítica adquirieron un valor discursivo y simbólico primordial como imágenes femeninas de gobernantes locales. La altura de "La Joven de Amajac 1" es de dos metros, la de "La Joven de Amajac 2" es de 1.54 metros, y "La Jugadora de Pelota" mide 1.43 metros de altura. Todo intento de demostración de estas identificaciones deberá basarse en el ulterior estudio extensivo del corpus completo disponible, que considere los rasgos tipológicos formales de las tres estatuas, y en el estudio contextual correspondiente, pero estos propósitos exceden los límites de este estudio.

Resultados

En la difusión mediática e institucional de las exposiciones en Chicago y Torreón se anunció de manera enfática que el público podría apreciar las esculturas que representan mujeres con autoridad de mando: "Las grandes protagonistas de la exposición son las esculturas representativas de la joven gobernante de Amajac" (INAH, 2025a). Respecto a la segunda figura, "La Jugadora de Pelota", su identificación temática se difundió de forma análoga, pues se publicó que "Es posible que la obra milenaria represente a una gobernante con los atributos de ese ritual prehispánico" (INAH, 2025b).

"La Joven de Amajac 1" (hallada en 2021 en Hidalgo Amajac, Veracruz) fue identificada por especialistas del INAH no como deidad, sino formalmente como la representación de una mujer gobernante (Maldonado, 2021a, 2023; TVMAS, 2023). "La Joven de Amajac 2", descubierta en la misma localidad en 2023, reforzó esta tesis interpretativa (INAH, 2023a).

La divulgación periodística e institucional reconoció abiertamente a la figura que inspiró la estatua como "la primera mujer gobernante en la historia del país antes de la conquista" (INAH, 2023c).

Paralelamente, la identificación de "La Jugadora de Pelota" como una gobernante con atributos rituales de élite realizada por la arqueóloga Maldonado Vite (INAH, 2025b) contribuyó al mismo marco de enunciación.

Un hecho fundamental en la reconfiguración del espacio discursivo público ocurrió en 2023, cuando el gobierno de la Ciudad de México instaló una réplica a gran escala de la primera escultura de "La Joven de Amajac" en Paseo de la Reforma, una de las avenidas más emblemáticas del país. La estatua luce una falda larga, tocado alto, muñequeras y un pectoral tipo oyohualli, elementos indicativos de un alto rango social y político.

A diferencia de "La Joven de Amajac", la réplica de la jugadora de pelota no fue trasladada al espacio monumental urbano de la capital, probablemente debido a que los atributos escultóricos de esta última incluyen la representación explícita de una cabeza decapitada asida por los cabellos, elemento vinculado a la práctica ritual del juego de pelota y al sacrificio de élite (Daneels, 2016). La explicitud visual de la decapitación resultaría disonante dentro de las enunciaciones gubernamenta-



Figura 4 | Dibujo de la estatua que se conoce como "La Jugadora de Pelota". Dibujo generado con ChatGPT/OpenAI. Revisión, selección y adecuación final: Tatiana Valdez Bubnova, 2026. La imagen es una representación interpretativa asistida por IA y no sustituye a la fotografía original ni al examen directo de la pieza.



Figura 5 | Dibujo del monumento colocado en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, inspirado en la estatua conocida como "La Joven de Amajac". Dibujo generado con ChatGPT/OpenAI. Revisión, selección y adecuación final: Tatiana Valdez Bubnova, 2026. La imagen es una representación interpretativa asistida por IA y no sustituye a la fotografía original ni al examen directo de la pieza.

les contemporáneas orientadas a promover discursos de pacificación e inclusión social. Desde el análisis foucaultiano, esta selección evidencia las reglas no escritas de la función enunciativa: la institución gubernamental selecciona y visibiliza aquellos enunciados figurativos que refuerzan la narrativa de la agencia política e igualdad de género, al tiempo que omite o devela parcialmente aquellos signos cuya carga bélica o sacrificial no se adecua al marco del discurso institucional dominante (Foucault, 2002).

Los museos actúan como "lugares de memoria" (Nora, 1984: 23-43; Allier Montaño, 2008), garantizando la transición de la memoria vivida hacia la historia legitimada. La puesta en circulación de estas esculturas no constituye una mera recuperación neutral del pasado, sino una verdadera estrategia discursiva e intervención institucional en el canon de la memoria cultural (Assmann, 2011; Foucault, 2002).

Discusión

En las instituciones museísticas y en los estudios arqueológicos se negocian de forma continua las formas legítimas de representar el pasado. Desde la semiótica cultural, este fenómeno se analiza como un proceso de resemantización mediante el cual ciertos signos son desplazados del margen al centro de la semiosfera (Gherlone, 2022; Lotman y Uspenskij, 1978). Complementariamente, desde la teoría foucaultiana del discurso, este desplazamiento responde a una transformación en las reglas de formación enunciativa que determinan qué figuras del pasado pueden ser investidas de autoridad histórica en el presente (Foucault, 2002).

Hasta fechas recientes, la estatuaria monumental femenina dentro del imaginario nacional mexicano había estado supeditada a las nociones de fertilidad, maternidad o culto a las deidades agrícolas. Con las exposiciones *Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadoras* y su despliegue mediático, el Estado mexicano articula un discurso donde se dota a la mujer prehispánica de agencia política directa y liderazgo estatal.

Mediante el uso estratégico del espacio público y de recintos de alto prestigio institucional en México y en el extranjero, las entidades gubernamentales promueven desde el punto de vista local y parcial de la Huasteca una actualización de la memoria cultural nacional que coincide con un hito histórico sin precedentes: la llegada de la primera mujer a la presidencia del país. A través de esta operación discursiva e iconográfica, la figura de la presunta mujer gobernante arcaica deja de ser un enunciado marginal para convertirse en un pilar de legitimación simbólica del presente, que se plantea como democrático e inclusivo. Sin embargo, para que se aproxime a una realidad se requiere que, cuanto antes, también se demuestren las identificaciones. ●

Referencias

Aboites Aguilar, L. (2013). *El agua de la nación: Una historia política de México (1888-1946)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Allier Montaño, E. (2008). Places of memory. Is the concept applicable to the analysis of memorial struggles? The case of Uruguay and its recent past. *Cuadernos CLAEH*, 4 (se), 87-109.

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (E. L. Suárez, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Arrieta Pardo, B. L. (coord.). (2024). *La joven gobernante de Amajac*. Gobierno del Estado de Veracruz.

Assmann, J. (2011). *Memoria cultural y civilización temprana. Escritura, recuerdo e imaginación política*. Cambridge University Press.

Cerutti, M. (2000). *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México: Monterrey y La Laguna (1840-1920)*. Siglo XXI Editores.

Daneels, A. (2016). *Juego de pelota y política. Un estudio sobre cómo se desarrolló la sociedad del periodo Clásico en el centro de Veracruz*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Dávila Cabrera, P. (2009). La Huasteca: Problemática y nexos culturales. En D. Zaragoza Ocaña (coord.), *Memoria del Taller Arqueología de la Huasteca. Homenaje a Leonor Merino Carrión* (Colección Científica 541, pp. 33-48). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Dávila Cabrera, P., Zaragoza Ocaña, D., y Mirambell, L. (1991). *Arqueología de San Luis Potosí*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Desvallées, A., y Mairesse, F. (dirs.). (2010). *Conceptos claves de museología*. Armand Colin / International Council of Museums (ICOM) / ICOFOM.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2025, 15 de septiembre). Programa Sectorial de Cultura 2025-2030. Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Du Solier, W. (1945). Estudio arquitectónico de los edificios huastecos. *Anales del INAH*, t. 1, 121-145.

Du Solier, W. (1947). Sistema de entierros entre los huaxtecos prehispánicos. *Journal de la Société des Américanistes*, 36, 197-214.

Ekholm, G. F. (1944). Excavations at Tampico and Panuco in the Huasteca, Mexico. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, 38(5), 321-599.

Florescano, E. (2003). *El patrimonio cultural de México*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber* (A. Garzón del Camino, trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1969).

Fuente, B. de la, y Gutiérrez Solana, N. (1980). *Escultura huasteca en piedra: Catálogo*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.

García Canclini, N. (ed.). (1987). *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo.

Gherlone, L. (2022). The center-periphery dynamics in Yuri Lotman's later works: A way forward for new epistemological dialogues. *RUS: Revista de Literatura e Cultura Russa*, 13(23), 20-38.

Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. University of California Press.

Gobierno de México. (2025). *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (ProIgualdad) 2025-2030*. Gobierno de la República.

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Huyssen, A. (1995). *Twilight Memories: Marking Time in a Culture of Amnesia*. Routledge.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023a). Nueva imagen en piedra de la Joven gobernante de Amajac surge del subsuelo veracruzano (Boletín 337). Secretaría de Cultura-INAH.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023b). Se encontraron seis entierros en el rescate arqueológico de la escultura de la Joven Gobernante de Amajac II (Boletín 459). Secretaría de Cultura-INAH.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023c). Develación del monumento "La Joven de Amajac" en Paseo de la Reforma. Portal del Gobierno del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2024a, 17 de julio). La exposición Mujeres huastecas mesoamericanas cerrará con éxito su estadía en Chicago (Boletín 421). Secretaría de Cultura-INAH.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2024b, 2 de mayo). Mujeres huastecas mesoamericanas establecen su poderío en el Museo Nacional de Arte Mexicano de Chicago (Boletín 242). Secretaría de Cultura-INAH.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2025a, 15 de mayo). Últimas semanas de la exposición Mujeres huastecas mesoamericanas. Diosas, guerreras y gobernadoras (Boletín 226). INAH.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2025b). La jugadora de pelota, otra escultura que refuerza la tesis del poder femenino en la Huasteca (Boletín 138). INAH.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2016). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México: Huastecos-Etnografía*. INPI.

Koontz, R. (2008). Iconographic interaction between El Tajín and South-Central Veracruz. En P. J. Arnold III y C. A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz* (pp. 323-359). Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

Ladrón de Guevara, S. (coord.). (2012). *Culturas del Golfo*. Conaculta / Jaca Book.

Ladrón de Guevara, S. (2020). *Sonrisas de piedra y barro. Iconografías prehispánicas de la Costa del Golfo de México*. Universidad Veracruzana.

Ladrón de Guevara, S., y Stresser-Péan, C. (coords.). (2021). *Vida, muerte y creencias en la Huasteca posclásica*. INAH / MNA / Fundación Stresser-Péan / UV / CEMCA.

Lombardo de Ruiz, S. (1994). *El pasado prehispánico en la cultura nacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López Austin, A. (1996). *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas* (2 vols., 2a ed.). Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Angeles Times / AP. (2021, 8 de enero). Encuentran antigua escultura femenina en el este de México. *Los Angeles Times*.

Lotman, I. M. (1990). *Universe of the Mind: A Semiotic Theory of Culture* (A. Shukman, trad.). Indiana University Press.

Lotman, I. M. (1996). *La semiosfera I: Semiótica de la cultura y del texto*. Cátedra.

Lotman, I. M. (1998). *La semiosfera II: Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Cátedra.

Lotman, I. M., y Uspenskij, B. (1978). On the semiotic mechanism of culture. *New Literary History*, 9(2), 211-232. https://doi.org/10.2307/468571

Macías Madero, A. (2023). La Huasteca: Un acercamiento a través de la cultura material del sitio arqueológico de Tamohi, San Luis Potosí. *International Journal of Progressive Sciences and Technologies*, 39(1), 33-43.

Maldonado Vite, M. E. (2024a). La estructura política y social en el sur de la Huasteca del Posclásico. En I. Flores García (Ed.), *Huasteca*. Dirección Editorial Veracruzana, Universidad Veracruzana.

Maldonado Vite, M. E. (2021). La señora de Amajac. Escultura de una mujer gobernante en el sur de la Huasteca. *Arqueología Mexicana*, (168), 84-89.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2024b). *Mujeres huastecas mesoamericanas: Diosas, guerreras y gobernadoras* [Catálogo de exposición]. Secretaría de Cultura-INAH.

Matos Moctezuma, E. (2010). *Las piedras negadas: De la Coatlicue al Templo Mayor*. El Colegio Nacional.

Meade, J. (1978). *La Huasteca tamaulipeca* (2 vols.). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Morales Gómez, D. (s.f.). *Jornada Estatal de Museos de Veracruz: Experiencias y trayectorias*. Observatorio Universitario de Museos (OUM), Universidad Veracruzana.

Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Presses Universitaires de France.

Muñoz Espinosa, M. T. (2024). *Adolescente de Jalpan: Primer estudio iconográfico y esbozo de interpretación iconológica sobre una escultura huasteca en la Sierra Gorda del Noreste de México* (Paris Monographs in American Archaeology). Archaeopress Publishing Ltd. https://doi.org/10.32028/9781803278391

National Museum of Mexican Art. (2026). *Our Story / History, Mission + Impact*. https://nationalmuseumofmexicanart.org/history

Navarrete, F. (2008). *Las relaciones interétnicas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario México Nación Multicultural.

Nora, P. (1984). *Les lieux de mémoire: I. La République*. Gallimard.

Ochoa, L. (1984). *La Huasteca antes y después de los aztecas*. CIESAS.

Ochoa, L. (2007). *Equilibrio, intercambio y reciprocidad: Principios de vida y sentidos de muerte en la Huasteca*. Consejo Veracruzano de Arte Popular.

Ochoa, L., y Gutiérrez, G. (1999). Notas en torno a la cosmovisión y religión de los huaxtecos. *Anales de Antropología*, 33, 91-163.

Palka, J. W. (2015). The Huasteca in Mesoamerican studies. En K. A. Faust y K. N. Richter (eds.), *The Huasteca: Culture, History, and Interregional Exchange* (pp. 214-224). University of Oklahoma Press.

Plana, M. (1996). *El reino del algodón: La estructura agraria de la Comarca Lagunera (1840-1910)*. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Richter, K. N. (2015a). Constructing international elite identity in the Huasteca. En K. A. Faust y K. N. Richter (eds.), *The Huasteca: Culture, History, and Interregional Exchange* (pp. 75–97). University of Oklahoma Press.

Richter, K. N. (2015b). Postclassic Huastec sculpture. En K. A. Faust y K. N. Richter (eds.), *The Huasteca: Culture, History, and Interregional Exchange* (pp. 75-97). University of Oklahoma Press.

Rodríguez Everaert, A. S. (2021). La joven de Amajac: ¿"la mujer indígena" que nos dio patria? *Revista Común*.

Sahagún, B. de (2006). *Historia general de las cosas de Nueva España (Libro I)*. Porrúa.

Secretaría de Cultura-INAH (2024b, 2 de mayo). *Mujeres huastecas mesoamericanas establecen su poderío en el Museo Nacional de Arte Mexicano de Chicago*. Boletín de Prensa.

Seler, E. (1902-1923). *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach– und Altertumskunde* (5 vols.). A. Asher.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

Staub, W. (1935). Archaeological observations in the Huaxteca, eastern Mexico. *Maya Research*, 2, 33-36.

Stresser-Péan, G. (2005-2009). *Tamtok: Sitio arqueológico huasteco* (2 vols.). Conaculta / INAH / CEMCA.

Stresser-Péan, G. (2020). *Los nahuas del sur de la Huasteca y la antigua extensión de los huastecos*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Taube, K. (2015). Portrayals of solar imagery, sacrifice, and war in Late Postclassic Huastec iconography. En K. A. Faust y K. N. Richter (eds.), *The Huasteca: Culture, History, and Interregional Exchange* (pp. 98-127). University of Oklahoma Press.

TVMAS. (2023, 6 de junio). María Eugenia Maldonado Vite, "Orgullo Veracruzano-Joven Gobernante de Amajac" [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_WQy3Zbhi4g

Zaragoza Ocaña, D. (2015). An archaeological perspective. En K. A. Faust y K. N. Richter (Eds.), *The Huasteca: Culture, History, and Interregional Exchange* (pp. 59-74). University of Oklahoma Press.